



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

---

Facultad de Ciencias de  
la Educación y del  
Deporte de Melilla

## Abierto el plazo de solicitud de Becas Santander ERASMUS 2021/2022

15/02/2021

### Eventos de la facultad

A través de la presente convocatoria, el Vicerrectorado de Internacionalización de la [Universidad de Granada](#) publica las condiciones de las «Becas Santander Erasmus», según el acuerdo establecido entre el Banco Santander y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), y especifica el procedimiento de selección y adjudicación, de acuerdo con los términos y condiciones generales publicados por Santander Universidades:



<https://www.bancosantander.es/es/universidades/becas/erasmus>

El objetivo del Programa es ayudar a los estudiantes universitarios que vayan a realizar una estancia Erasmus en el extranjero durante el curso académico 2021/2022, fomentando de este modo la movilidad y formación de los estudiantes en el ámbito de la Unión Europea, y fomentar su empleabilidad antes, durante y después de su estancia internacional.

<http://faedumel.ugr.es/>

El plan de empleo consistirá en unos talleres online sobre desarrollo de competencias que se ofrecerá a todos los beneficiarios antes de comenzar su experiencia Erasmus. También se les invitará a participar en unos talleres presenciales de orientación laboral y a su regreso a España, una vez finalizada su estancia en el extranjero, se les entregará una licencia para un simulador de entrevista y se les incorporará a los proyectos de empleo.

Las «Becas Santander Erasmus» están dirigidas a fomentar la movilidad y la formación de los estudiantes en estudios universitarios en otra universidad extranjera dentro de un programa que garantice el reconocimiento académico de los estudios cursados, a través del proyecto que pretende reforzar la movilidad e intercambio de estudiantes en el ámbito de la Unión Europea.

En la Convocatoria 2021/2022, el programa «Becas Santander Erasmus» ofrece a estudiantes de la [Universidad de Granada](#) las siguientes becas para ayudar a sufragar los costes de desplazamiento, manutención y alojamiento de una estancia de movilidad europea:

a) 2 becas de 2 000 euros cada una de ellas destinadas a los estudiantes que sean beneficiarios de una ayuda Erasmus+ con los mejores expedientes y que además cumplan con los siguientes requisitos: i. Presentar una discapacidad igual o superior al 33% o ii. Haber sido beneficiario de una beca socioeconómica del Ministerio de Educación y Formación Profesional en el año 2020/2021. Para la asignación de esta modalidad de beca tendrán preferencia los candidatos que acrediten el cumplimiento de ambos requisitos de este apartado.

b) 125 becas de 500 euros cada una de ellas destinadas a los estudiantes que sean beneficiarios de una ayuda Erasmus+ con los mejores expedientes académicos, teniendo prioridad aquellos que hayan sido beneficiarios de una beca socioeconómica del Ministerio de Educación y Formación Profesional en el año 2020/2021 o presenten una discapacidad igual o superior al 33%.

LINK: Texto completo de la convocatoria ->

<https://internacional.ugr.es/movilidad/estudiantes/salientes/santander/gradoerasmus2122/con>